



## ACTA DE COMITÉ No. 03 CONTRATO DE SERVICIOS 542 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2025

**Fecha:** 20 de mayo de 2026

**Hora de inicio:** 11:00 a.m.

**Lugar:** Secretaría de Infraestructura – Municipio de Tauramena

### 1. OBJETO DEL CONTRATO

“EJECUTAR TRABAJOS DE ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CUL TIVANDO FOLCLORE y GÓTICAS DE AMOR, UBICADOS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA VIGENCIA 2025”.

### 2. ASISTENTES

- Lino Rodríguez Ochoa, secretario de Infraestructura – Supervisor del contrato
- María Enilse Noy Espinosa – Representante legal PW CONSTRUCCIONES DEL LLANO S.A.S.
- Laura Cristina Carvajal Mora – Apoyo a la supervisión

### 3. OBJETO DE LA REUNIÓN

El objeto de la presente reunión consiste en realizar la aclaración técnica, administrativa y financiera relacionada con los valores registrados en la plataforma SECOP II correspondientes al Acta de liquidación final del contrato de obra pública No. 542 de 2025, teniendo en cuenta que el valor registrado corresponde al valor del contrato más no al valor ejecutado.

Lo anterior, con el fin de dejar constancia del valor realmente ejecutado y aprobado, así como definir el procedimiento para el cargue correcto en SECOP II, garantizando que los registros correspondan al valor total aprobado mediante el acta de liquidación final.

### 4. ANTECEDENTES

El día 24 de abril de 2026 fue suscrita el Acta de Liquidación Final del contrato de servicios No. 542 de 2025, registrándose un valor de ejecución por la suma de CIENTO VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$127.990.550,00).



## ACTA DE REUNION

FSI14-08

Versión: 5

Revisados los registros efectuados en la plataforma SECOP II, se evidenció que el valor cargado corresponde al valor total del contrato, razón por la cual se hace necesario dejar constancia formal de dicha situación y establecer el mecanismo de ajuste para que los valores registrados en SECOP II correspondan al valor efectivamente aprobado y ejecutado.

### 5. BALANCE FINANCIERO CONSOLIDADO

De conformidad con el acta de liquidación final, el balance financiero del contrato de obra pública corresponde al siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del contrato 542-25	\$127,999,940
Valor ejecutado 542-25	\$127,990,550
<b>SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO</b>	<b>\$9,390</b>

### 6. ANÁLISIS DEL COMITÉ

El comité, una vez revisados los documentos contractuales, el acta de liquidación final y los registros efectuados en la plataforma SECOP II, concluye lo siguiente:

1. Que el valor inicialmente cargado en la plataforma SECOP II para el acta de liquidación corresponde al valor del contrato, es decir, \$127.999.940,00.
2. Que el valor que corresponde para el acta de liquidación es el valor ejecutado y aprobado, es decir, \$127.990.550.
3. Que existe una diferencia entre el valor inicialmente registrado en SECOP II para el acta de liquidación y el valor realmente aprobado, y queda un saldo a favor de municipio correspondiente \$9.390,00
4. Que, con el fin de garantizar la coherencia entre los documentos contractuales y los valores registrados en la plataforma SECOP II, el valor a registrar correspondiente al acta de liquidación deberá corresponder a \$127.990.550.

### 7. DECISIÓN DEL COMITÉ

En mérito de lo expuesto, el comité aprueba:

1. Dejar constancia que el valor definitivo aprobado para el acta de liquidación del contrato de servicios No. 542 de 2025 corresponde a la suma de \$127.990.550.
2. Autorizar que el registro correspondiente al pago asociado al acta de liquidación en la plataforma SECOP II contemple el ajuste requerido para compensar la diferencia existente en el registro inicial del acta de liquidación.



## ACTA DE REUNION

FSI14-08

Versión: 5

### 8. CUADRO CONSOLIDADO DE VALORES

DESCRIPCIÓN	VALOR ACTA	VALOR REGISTRADO EN SECOP II
Acta de Liquidación (valor inicial cargado)	\$127.990.550	\$127.999.940
Diferencia pendiente de ajustar	\$9.390	\$0.00
<b>TOTAL ACUMULADO</b>	<b>\$127.999.940</b>	<b>\$127.999.940</b>

### 9. COMPROMISOS

RESPONSABLE	COMPROMISO	PLAZO
Contratista	Realizar el cargue correspondiente en SECOP II conforme a los valores definidos en la presente acta	Inmediato
Supervisión	Verificar la concordancia entre los registros en SECOP II y los documentos soporte del convenio	Previa aprobación del pago

Siendo las 11:30 a.m., se da por finalizada la reunión, firmando los asistentes en señal de aprobación.

  
**LINO RODRIGUEZ OCHOA**  
Secretario de Infraestructura  
Supervisor del contrato

  
**MARIA ENILSE INOY ESPINOSA**  
R/L PW CONSTRUCCIONES DEL  
LLANO S.A.S

  
**LAURA CRISTINA CARVAJAL MORA**  
Apoyo a la supervisión

GESTIÓN DOCUMENTAL  
Original: Expediente Cto. 343-2025  
1ª Copia: Contratista